

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

Bioética - 4

Esteban: Estamos siguiendo una serie con Salvador Dellutri en Tierra Firme sobre Bioética. Y otros de los desafíos bioéticos del siglo XXI es el de la inseminación artificial o reproducción asistida, que está generando muchas derivaciones que necesitan respuestas. Porque como dijimos al comienzo de la serie: se puede hacer, pero ¿se debe hacer? Y si se debe o se puede hacer, ¿qué precauciones hay que tomar desde el punto de vista de la ética ante todas estas posibilidades?

Salvador: Hay una cosa que es muy importante cuando se tratan estos temas. Son temas nuevos y para mucha gente no solo son nuevos sino que además, causan mucho temor. Entonces hay que tener cuidado porque de pronto sale alguien que dice: "No, no hagan esto. Dejen que la naturaleza haga el asunto y punto". Y dicen que no a todo esto; pero por el otro lado están los otros que ven las posibilidades que da la ciencia y dicen sí. La ética tiene que buscar las razones para una cosa y la otra. En primer lugar, buscar las razones para quien pretende conservar, que a lo mejor está impidiendo que algo que la ciencia ha desarrollado para un fin bueno no se utilice convenientemente. Y el otro que se abre absolutamente está pasando por encima de todo principio ético diciendo: "si la ciencia lo alcanzó es bueno". Creo que acá hay que buscar un equilibrio y para hacerlo hay que analizar el problema desde su origen. Si no analizamos el problema desde el origen, si nos vamos a dedicar únicamente a la parte práctica y técnica del asunto, podemos también caer en errores. Hay una pregunta que parece que no tiene nada que ver con el tema pero que es la pregunta fundamental para desarrollar esto. Y la pregunta es: ¿es obligatorio tener hijos? ¿Es un derecho tener hijos? Y esta es una pregunta bien importante porque nos hace pensar en qué son los hijos y cuál es el alcance de la paternidad. En primer lugar, tenemos que decir que desde la ética judeo-cristiana los hijos son un valor maravilloso que Dios nos manda y Él permite que nosotros participemos en el misterio de la vida a través de nuestros hijos. Uno lee en la Biblia que "herencia del Señor son los hijos", y "dichoso el que tiene muchos hijos". Hay un canto a la paternidad y maternidad en toda la Biblia que realmente es alentador, donde Dios quiere que se tengan hijos. Pero la pregunta que uno tiene que hacerse es distinta: ¿es obligatorio? ¿Es un derecho? Y el tema central de discusión entra para contestar esas preguntas. Inseminación artificial y fecundación in vitro son dos formas de facilitar la procreación. El asunto es ver si realmente se corresponde con la ética cristiana o con lo que tenemos que practicar. Vamos a comenzar con el mundo secular. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se firma en el año 1948 dice: "Los hombres y las mujeres a partir de la edad núbil tienen el derecho sin restricción alguna por motivo de raza, nacionalidad o religión

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

a casarse y fundar una familia y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el mismo y en caso de disolución". Quiere decir que la Declaración de los Derechos Humanos dice que este es un derecho. En la Declaración de los Derechos del Niño que es del año 1959 se dice que el niño para el pleno desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión, y siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material. Quiere decir que todos tienen derecho a tener hijos dentro de ciertos límites porque también todo niño tiene derecho a tener padre. Es decir, hay doble derecho y hay que tener cuidado con esto, porque a veces tenemos derecho a tener hijos y por otro lado nos olvidamos que los niños tienen derecho a tener un padre. La procreación tiene exigencias éticas. Hay varias exigencias éticas pero voy a mencionar una que creo que es fundamental para lo que estamos diciendo: los matrimonios que tratan de resolver las dificultades que surgen de la esterilidad, deben ser animados y ayudados porque es noble el deseo de tener hijos. Lo primero que tenemos que decir es que quien quiere tener hijos y por distintas razones, a veces muy simples, no puede tenerlos, tiene que ser animado a que utilice los medios que la ciencia tiene a su alcance para poder tener esos hijos. Nosotros utilizamos medicina. La ciencia nos ha dado elementos que nos permiten superar y corregir problemas que tenemos en nuestra vida. Por lo tanto si el deseo es noble y hay un método que me va a ayudar en esto, ¿por qué lo voy a desechar? Lo que pasa es que hay que tener cuidado porque hay que ver en primer lugar el porqué de querer tener un hijo, y en segundo lugar cuál es el método que voy a usar para eso. No se puede tener hijos por cualquier motivo. El hijo no tiene que buscarse para tener un logro o una satisfacción personal. Eso pasa muchas veces, y no se dan cuenta que es una responsabilidad tremenda la paternidad y que no termina con la procreación, sigue por muchos años hasta que la persona es adulta. En segundo lugar, no tenemos que buscar un hijo porque es una realización de la persona. Nos tenemos que realizar en otros aspectos, no en el de tener hijos.

Esteban: Hay gente que no tiene otros proyectos en vida y pasa a tener eso como proyecto.

Salvador: Y hay veces que se quiere tener hijos para solucionar un problema conyugal. Estos tres casos son casos en los que la motivación para tener hijos es incorrecta. Entonces tenemos que buscar que la motivación sea la correcta: queremos un hijo porque queremos comprometernos con la vida, porque queremos ayudar a un nuevo ser a criarse, porque queremos verlo grande y útil para la sociedad; pero no por un asunto de satisfacción personal porque sería muy egoísta, ni para realizarme yo como persona, ni tampoco porque con esto soluciono los problemas de tirantez que tenemos en el matrimonio, porque seguramente la llegada de un hijo lo único que va a hacer es profundizar el problema. El hijo no es un bien útil, como lo puede

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

ser un trofeo, sino que tiene un valor en sí mismo como persona; hay que entender esto en primer lugar. También tener en cuenta los límites de lo humano: no se deben realizar tratamientos que pongan en riesgo la vida de la persona. Podemos actuar en la naturaleza pero no en cualquier forma y a cualquier precio, que es lo otro. Hay que aceptar los límites, por lo tanto se utilizará la ciencia dentro de ciertos límites, dentro de los límites éticos permitidos como para que esto se haga con seriedad. Nosotros sabemos lo que se necesita para que haya un embarazo natural: se necesita un hombre cuyo semen tenga las propiedades adecuadas para esto, y que la mujer produzca también un óvulo que tenga la suficiente madurez, y que si los dos son fuertes puedan unirse óvulo y espermatozoide para dar origen a una nueva vida. Esto sería lo natural. Pero hay casos en donde los dos son fértiles pero no se realiza la concepción. Hay casos en que la esterilidad puede tener un origen físico o un origen psíquico; yo he conocido casos de esterilidades psíquicas. A veces es de origen masculino, otras de origen femenino y otras veces de origen de los dos. Yo recuerdo el caso de una mujer que no podía tener hijos, los médicos no le encontraban absolutamente nada y finalmente decidió adoptar. Adoptó y comenzó su trabajo con su hijo adoptivo, maravilloso todo, y entonces de manera imprevista, aparece el hijo propio.

Esteban: Queda embarazada.

Salvador: Entonces uno dice: ¿qué pasó? Ahí hay factores psíquicos que impedían eso y después tuvo dos hijos, uno hijo del corazón y otro hijo del vientre (los dos son hijos del corazón, pero me refiero a que uno nació únicamente del corazón de la persona y el otro nació también del cuerpo). Quiere decir que cuando hay casos de esterilidad, entonces, ¿por qué no vamos a usar una técnica? Si esa técnica puede facilitar todo esto. Aquí es donde interviene la ciencia. Ahora, hay que saber lo que es la inseminación artificial. No se puede decir "rechazo" o "acepto" algo, sin saber qué es. La técnica consiste en llevar el semen del marido o del donante, obtenida como muestra fresca o previamente congelada, y ponerla en el lugar adecuado para que se produzca la concepción. Para llegar a hacer esto se hacen exploraciones previas, exploraciones en la mujer para saber si es estéril y por qué, se monitorea cómo funciona el cuerpo, y en el caso del hombre también. Se hace un análisis completo de los dos. Y se prepara muchas veces en el laboratorio lo necesario para colocar dentro de la mujer el esperma del marido que pueda producir una vida sana y que pueda llegar a procrear. Quiere decir que esto es muy sencillo, la ciencia se acerca simplemente para solucionar un problema, lo analiza a fondo, ve si puede solucionar alguno de los problemas y simplemente hace ese pase para hacer una fecundación in vivo, no in vitro. Lo único que hace es ayudar a que se produzca la fecundación. Un médico lo explicaría mucho mejor que yo, que lo estoy explicando simplemente porque me interesa el problema ético. Hay factores que pueden

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

producir cierta esterilidad y que son de fácil solución y se solucionan. Entonces, ¿vamos a negarnos a eso? Es lo más natural del mundo. Ahora, se abre con esto un abanico de posibilidades y de eso vamos a hablar en el próximo bloque.

Esteban: Hacemos una pausa. Aquí está planteado el problema, el desafío ético en esto que es la reproducción asistida y enseguida lo tratamos.

PAUSA

Esteban: Hay dilemas éticos, desafíos para nuestra generación, ante las posibilidades que brindan la técnica, los estudios científicos, la biología, todo eso que está en el medio buscando respuestas y oportunidades para el ser humano. Estamos hablando de la reproducción asistida, y decías la diferencia entre "in vitro" e "in vivo", y lo que eso trae hacia adelante para todos nosotros.

Salvador: Claro, lo que ocurre es que el descubrimiento de esto abrió un abanico de posibilidades. En primer lugar, que una pareja pueda superar su infertilidad; entonces tiene sus propios hijos, no entran terceros, simplemente la medicina o el médico es un instrumento para superar el problema. Pero aparecen otras posibilidades, por ejemplo la donación de óvulos para una mujer estéril, para fecundarlos con el semen del marido. Entonces resulta que cuando hay una donación de óvulos para una mujer que es estéril, de una mujer que no lo es, se fecunda con el semen del marido, pero el hijo tendrá la mitad de la herencia genética de una mujer ajena. Es decir, va a tener la herencia genética del padre y de la mujer que le donó el óvulo; quiere decir que no va a tener los genes de la madre. Esa es otra de las posibilidades. La tercera posibilidad es una mujer con óvulos normales pero cuya salud se vería en peligro en caso de un embarazo; su óvulo puede ser fecundado por su marido in vitro o in vivo, y el embrión (con entre tres y cinco días de desarrollo) se pasa al útero de una mujer sana. Esto se llama "alquiler de vientre". Al nacer el bebé se le entrega a la pareja que puso óvulo y espermatozoide. Estoy describiendo. Está el caso de una mujer profesional que quiere tener un hijo propio pero no quiere someterse a las demandas de un embarazo; entonces contrata a otra mujer para que le alquiler el vientre y para que la gestación se haga en un vientre ajeno. Está la formación de bancos de óvulos y de semen para comercialarlos, y uno va al banco y puede comprar una cosa o la otra. Esos bancos han permitido que mujeres solteras compraran el semen de un hombre con determinadas características y procrearan con el aporte de un desconocido

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

pero que tenía ciertas características. Existe también un banco de embriones congelados, y aquí aparece otro problema. Se sacan diez óvulos para fecundar de la mujer. El médico no quiere fracasar entonces en la probeta pone los óvulos y el semen a ver qué es lo que pasa. Ahora si se fecunda uno no hay problema: se toma y se implanta en la mujer. ¿Qué hacemos si se fecundan seis? Entonces se congelan los embriones porque si el primer embarazo no da resultado, se puede colocar el otro embrión. Mientras tanto están congelados, y como en general el primero o el segundo funcionan, quedan ahí óvulos fecundados, embriones que están congelados.

Esteban: Hasta a veces olvidados.

Salvador: Entonces se les dan distintos destinos posibles. Por ejemplo, usarlos para la misma persona si fracasara la primera tentativa, poder transferirlos a una madre sustituta o reservarlos para experimentar. Algunos países hoy tienen el problema de que tienen cien mil óvulos congelados con los que no saben qué hacer. ¿Qué dicen las leyes? En Gran Bretaña se permite la producción artificial y conservación de embriones incluso con finalidad científica. Alemania por el contrario prohíbe la extracción de más óvulos de los necesarios y prohíbe la fecundación de más de tres de ellos, y todos los fecundados deben ser transferidos a la madre. Quiere decir que no les van a quedar embriones congelados. Alemania es mucho más estricta que Gran Bretaña. Entonces yo creo que hay que dar algunas pautas éticas para la fecundación in vitro. En un matrimonio el deseo de procrear es legítimo, en eso estamos de acuerdo. Si no pueden procrear es justificable que utilice los métodos provistos por la ciencia, porque desean cumplir con el mandato de crecer y multiplicarse. Hay que preguntarse entonces: todo lo que puede hacerse, ¿es conveniente hacerse? ¿Hasta dónde las nuevas tecnologías respetan los principios éticos cristianos? La fecundación in vitro es un adelanto científico que se suma a otros; pero hay varias objeciones a estos métodos. En primer lugar, que la fecundación in vitro es un método contrario al orden natural, que separa el aspecto unitivo de la sexualidad, que no respeta la calidad humana del embrión. Muchos dicen estas cosas. Yo creo que el orden natural es la fertilidad, y la ciencia actúa buscando la normalidad, por lo tanto la medicina busca lo óptimo en la creación. Que la fecundación sea extra corpórea no es contrario al orden natural, porque si no por ejemplo no podríamos aceptar la diálisis. Entonces este tipo de fecundación no es contraria al orden natural, solo busca que este orden se cumpla. El aspecto unitivo de la sexualidad continúa siempre presente porque quienes recurren a este método son matrimonios que tienen vida sexual. Este caso es muy especial, hay que analizarlo cuidadosamente porque no hay que olvidarse de que el embrión es una persona. Esto debe regir la técnica y la manipulación que se haga sobre él. No tienen que haber embriones sobrantes, comparto la ley de Alemania. Si lo van a

tierra firme

www.tierrafirmertm.org

hacer y la medicina puede ayudarlos, perfecto; pero no tienen que haber embriones sobrantes, tiene que haber un límite. Y en los países donde no hay una ley tan rigurosa, hay que pedirle al profesional que modele la extracción de los óvulos. Con estas normas se evita la manipulación, experimentación, comercialización, selección y almacenamiento, y la fecundación in vitro puede utilizarse en matrimonios que tienen problemas de fertilidad.

Esteban: Estamos entendiendo que ese óvulo fecundado es un ser humano con todas sus potencialidades de crecer y desarrollarse.

Salvador: Claro. Hay que evitar siempre la presencia de un tercero. Los bancos de semen, los bancos de óvulos, ofrecen anónimamente la mercadería, garantizan la eugenesia (que sean sanos), son utilizados por matrimonios infértiles, personas solteras, lesbianas, homosexuales... El matrimonio es la unión de dos personas y nace cuando Dios dice "no es bueno que el hombre esté solo". Por tanto cumple una función: que esas dos personas que se unieron, busquen algún método que la ciencia les puede dar para procrear, está perfecto. Pero cuando entra un tercero ya tenemos problema; aunque éste sea anónimo ya se están alterando los principios de Dios. Tener hijos es un derecho que Dios nos da; pero si por medios normales y con la ayuda médica no hay resultado, no se puede llegar a cualquier precio. Hay un camino que tenemos que pensar también para aquellos que no logran la fecundación y no logran tener hijos: la adopción.

Esteban: Facilitando todos los caminos para que ello sea posible.

Salvador: Yo creo que es una aberración que una persona soltera procrea por estos métodos. No le brinda al nuevo ser el útero familiar para gestarlo, cuando el ser nace tiene el derecho a tener un padre y una madre; eso es un derecho elemental del ser humano que se está atropellando. Para concluir yo diría que Dios nos dio la posibilidad de actuar en la naturaleza para beneficio del hombre dentro de los principios que Él mandó. Si un matrimonio puede ser ayudado por medio de la fecundación in vitro o directa, dentro de estos límites, creo que es válido. Pero cuando se va de estos límites, aparecen terceros, aparecen bancos, compras, negociaciones, ahí tenemos que ser conscientes de que hay limitaciones para esto. Usemos la ciencia para sanar, para ayudar a las personas, pero no para crear ni para trastornar la naturaleza; porque es un respeto a Dios y a las leyes de Dios mantenerse dentro de las leyes elementales de la naturaleza, que es que una familia se compone de un hombre y una mujer que tienen sus propios hijos. La ciencia puede ayudarles para que tengan sus propios hijos, para facilitarles el tema de fecundación, pero no para que entren terceros para tener un hijo a cualquier precio. Si tienen el tremendo deseo de tener hijos pueden

tierra firme



www.tierrafirmertm.org

adoptar; se sabe que estas personas fueron abandonadas por sus padres y que encuentran un matrimonio que los acogerá como hijos, y que los criará como si fueran hijos. Creo que esto es mucho más válido que las otras opciones que son alteraciones totales del orden natural.